

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señor  
JUAN CAMILO HERNANDEZ MELO  
5204140 - 3193649533  
juankamilo0418@gmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 1- MEDICO GENERAL - ZOREC 1

**Requisitos:**

- Título profesional como Medico General, acreditado con copia diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Cédula de Ciudadanía.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES MEDICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Toma Tensión Arterial, Frecuencia Cardíaca, Frecuencia Respiratoria, Temperatura, Peso, Talla.
- Estado general del paciente en cabeza y cuero cabelludo, agudeza visual, oídos, nariz, boca, cuello-tiroides, tórax, mamas, corazón, pulmón, abdomen, hernias, genito-urinario externo, extremidades.
- Concepto médico sobre el estado de salud del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de medicina al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, a los ciudadanos y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración médica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración médica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades tácticas dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado.
- El personal de médicos deberá contar con los elementos básicos para el diagnóstico de los aspirantes como son el estetoscopio, oftalmoscopio, otoscopio, termómetro etc
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar las actividades realizadas mensualmente de acuerdo a los formatos estipulados y enviar mencionada información en modo, tiempo y lugar requeridos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Realizar la aplicación de la prueba rápida de tamizaje de VIH al personal clasificado como APTO y que ingresarán a la Fuerza Aérea a prestar su servicio militar obligatorio. Son los UNICOS responsables de ésta actividad y la consolidación de mencionada

	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar asesoría post prueba rápida de tamizaje de VIH cuyo resultado es REACTIVO, diligenciando el formato de remisión establecido para ello.</li> <li>Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>Participar en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>Disponibilidad para la realización de estudios de seguridad que sean requeridas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> <li>Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.</li> <li>Mantener el valor ofrecido en la propuesta durante el término de ejecución del contrato.</li> </ul>																			
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																		
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																		
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>Subdirección de Reclutamiento (SUREC) ubicada en la Calle 2 A Bis No. 71D-53 Barrio las Américas- Bogotá</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																		
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1255 1466 1707"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1255 1192 1312">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1255 1466 1312">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1312 1192 1344">1. Título profesional como Medico</td> <td data-bbox="1192 1312 1466 1344">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1344 1192 1396">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1344 1466 1396">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1396 1192 1451">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1396 1466 1451">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1451 1192 1566">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td data-bbox="1192 1451 1466 1566">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1566 1192 1598">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1566 1466 1598">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1598 1192 1650">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1598 1466 1650">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1650 1192 1682">7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1650 1466 1682">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1682 1192 1707"></td> <td data-bbox="1192 1682 1466 1707"></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Medico	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X		
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																			
1. Título profesional como Medico	X																			
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																			
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																			
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																			
5. tarjeta profesional vigente.	X																			
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																			
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																			
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1736 1466 1875"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1736 1224 1793">REQUISITO</th> <th data-bbox="1224 1736 1466 1793">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1793 1224 1824">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1224 1793 1466 1824">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1824 1224 1875">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1224 1824 1466 1875">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X												
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																			
1. Documento de identidad (persona natural)	X																			
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																			

	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X										
	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X										
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X										
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X										
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Propuesta económica</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X	4. Propuesta económica	X	
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN											
1. RUT	X											
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X											
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X											
4. Propuesta económica	X											
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónicos: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co											



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Médico General, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **JUAN CAMILO HERNÁNDEZ MELO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.044.720 de Bogotá, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá, **BACHILLER ACADÉMICO**, con formación pedagógica del colegio **GIMNASIO LOS ANDES** y **MEDICA** de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DE COLOMBIA**, con experiencia laboral de 1 año, como **MEDICO GENERAL** y con conocimientos en Áreas Clínicas y Administrativas; se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **MEDICA**, con unos honorarios mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ML/CTE (\$4.296.480)**, para desempeñarme en este cargo que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere

Atentamente,



**JUAN CAMILO HERNANDEZ MELO**  
CC. No 1.019.044.720 de Bogotá  
Celular: 3193649533

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
MARIA CLAUDIA GUERRERO CORTEZ  
Carrera 8 E No.20 a 17 Barrio Valles de Aragón Villavicencio - Meta  
322764787  
marjaklaud@hotmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 2- MEDICO GENERAL - ZOREC 2

**Requisitos:**

- Título profesional como Medico General, acreditado con copia diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Cédula de Ciudadanía.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES MEDICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Toma Tensión Arterial, Frecuencia Cardíaca, Frecuencia Respiratoria, Temperatura, Peso, Talla.
- Estado general del paciente en cabeza y cuero cabelludo, agudeza visual, oídos, nariz, boca, cuello-tiroides, tórax, mamas, corazón, pulmón, abdomen, hernias, genito-urinario externo, extremidades.
- Concepto médico sobre el estado de salud del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

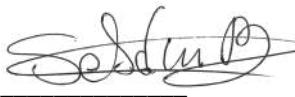
- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de medicina al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, a los ciudadanos y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración médica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración médica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades tácticas dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado.
- El personal de médicos deberá contar con los elementos básicos para el diagnóstico de los aspirantes como son el estetoscopio, oftalmoscopio, otoscopio, termómetro etc
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar las actividades realizadas mensualmente de acuerdo a los formatos estipulados y enviar mencionada información en modo, tiempo y lugar requeridos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Realizar la aplicación de la prueba rápida de tamizaje de VIH al personal clasificado como APTO y que ingresarán a la Fuerza Aérea a prestar su servicio militar obligatorio. Son los UNICOS responsables de ésta actividad y la consolidación de mencionada

	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar asesoría post prueba rápida de tamizaje de VIH cuyo resultado es REACTIVO, diligenciando el formato de remisión establecido para ello.</li> <li>Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>Participar en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>Disponibilidad para la realización de estudios de seguridad que sean requeridas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> <li>Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.</li> <li>Mantener el valor ofrecido en la propuesta durante el término de ejecución del contrato.</li> </ul>																	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-2, Kilómetro 7 Villavicencio - Puerto López Meta (Vereda Apiay) y sus Distritos Militares Adscritos.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1255 1466 1703"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1255 1192 1314">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1255 1466 1314">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1314 1192 1346">1. Título profesional como Medico</td> <td data-bbox="1192 1314 1466 1346">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1346 1192 1398">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1346 1466 1398">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1398 1192 1451">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1398 1466 1451">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1451 1192 1566">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td data-bbox="1192 1451 1466 1566">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1566 1192 1598">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1566 1466 1598">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1598 1192 1650">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1598 1466 1650">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1650 1192 1703">7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1650 1466 1703">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Medico	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Título profesional como Medico	X																	
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																	
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																	
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																	
5. tarjeta profesional vigente.	X																	
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																	
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																	
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1738 1466 1875"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1738 1224 1797">REQUISITO</th> <th data-bbox="1224 1738 1466 1797">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1797 1224 1829">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1224 1797 1466 1829">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1829 1224 1875">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1224 1829 1466 1875">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X										
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Documento de identidad (persona natural)	X																	
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																	

	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X										
	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X										
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X										
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X										
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Propuesta Económica</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X	4. Propuesta Económica	X	
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN											
1. RUT	X											
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X											
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X											
4. Propuesta Económica	X											
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónicos: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co											



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Febrero del 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

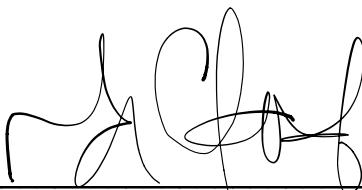
**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Médico General, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **María Claudia Guerrero Cortez**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53122903** de Bogotá, Cundinamarca, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Villavicencio, Meta, Bachiller Académico del Colegio Champagnat (Hermanos Maristas) y **Médica General** de la Universidad CES (Medellín, Antioquia), con experiencia laboral de (18 meses), como Médica General en atención Prioritaria (Servicio de Urgencias) y Consulta Externa en el establecimiento de Sanidad Militar 4032 (GAORI, Marandúa, Vichada) y con conocimientos y actualizaciones en Basic and Advanced Cardiovascular Life Support (2020), Electrocardiografía asociada, Manejo Integral de Trauma, Urgencias, Medicina Interna, Ginecología, Pediatría, Prevención en Salud Mental, Humanización en prestación de Servicios de Salud, Pedagogía, Gestión de Talento Humano y Capacitación de personal Médico para manejo de COVID-19 bajo la Secretaría de Salud, en conjunto con la Universidad CES y el Grupo de Intensivistas de Antioquia, se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **MÉDICA**, con unos honorarios mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ML/CTE (\$4.296.480), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**MARIA CLAUDIA GUERRERO CORTÉZ**

CC. No 53.122.903 de Bogotá

Celular: 3227640787

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
ADRIANA MELISSA CARREÑO DIAZ  
Carrera 13 No. 45 A-17, Bucaramanga  
3173180616  
melissa180316@gmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 3- MEDICO GENERAL - ZOREC 3

**Requisitos:**

- Título profesional como Medico General, acreditado con copia diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Cédula de Ciudadanía.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES MEDICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Toma Tensión Arterial, Frecuencia Cardíaca, Frecuencia Respiratoria, Temperatura, Peso, Talla.
- Estado general del paciente en cabeza y cuero cabelludo, agudeza visual, oídos, nariz, boca, cuello-tiroides, tórax, mamas, corazón, pulmón, abdomen, hernias, genito-urinario externo, extremidades.
- Concepto médico sobre el estado de salud del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de medicina al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, a los ciudadanos y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración médica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración médica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades tácticas dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado.
- El personal de médicos deberá contar con los elementos básicos para el diagnóstico de los aspirantes como son el estetoscopio, oftalmoscopio, otoscopio, termómetro etc
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar las actividades realizadas mensualmente de acuerdo a los formatos estipulados y enviar mencionada información en modo, tiempo y lugar requeridos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Realizar la aplicación de la prueba rápida de tamizaje de VIH al personal clasificado como APTO y que ingresarán a la Fuerza Aérea a prestar su servicio militar obligatorio. Son los UNICOS responsables de ésta actividad y la consolidación de mencionada

	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar asesoría post prueba rápida de tamizaje de VIH cuyo resultado es REACTIVO, diligenciando el formato de remisión establecido para ello.</li> <li>Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>Participar en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>Disponibilidad para la realización de estudios de seguridad que sean requeridas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> <li>Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.</li> <li>Mantener el valor ofrecido en la propuesta durante el término de ejecución del contrato.</li> </ul>																			
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																		
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																		
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-1, Kilómetro 1 autopista Bogotá - Medellín, Puerto Salgar Cundinamarca y sus Distritos Militares Adscritos</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																		
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1255 1466 1707"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1255 1192 1314">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1255 1466 1314">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1314 1192 1346">1. Título profesional como Medico</td> <td data-bbox="1192 1314 1466 1346">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1346 1192 1398">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1346 1466 1398">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1398 1192 1451">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1398 1466 1451">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1451 1192 1566">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td data-bbox="1192 1451 1466 1566">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1566 1192 1598">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1566 1466 1598">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1598 1192 1650">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1598 1466 1650">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1650 1192 1682">7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1650 1466 1682">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1682 1192 1707"></td> <td data-bbox="1192 1682 1466 1707"></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Medico	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X		
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																			
1. Título profesional como Medico	X																			
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																			
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																			
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Medicina General. (Los doce meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																			
5. tarjeta profesional vigente.	X																			
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																			
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																			
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1" data-bbox="444 1736 1466 1875"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1736 1224 1795">REQUISITO</th> <th data-bbox="1224 1736 1466 1795">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1795 1224 1827">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1224 1795 1466 1827">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1827 1224 1875">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1224 1827 1466 1875">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X												
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																			
1. Documento de identidad (persona natural)	X																			
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																			

	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X										
	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X										
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X										
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X										
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Propuesta Económica</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X	4. Propuesta Económica	X	
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN											
1. RUT	X											
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X											
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X											
4. Propuesta Económica	X											
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co											



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

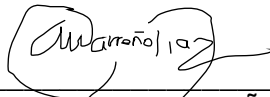
**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Medico general, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **ADRIANA MELISSA CARREÑO DIAZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1098756193 de Bucaramanga, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, **BACHILLER ACADÉMICO**, de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA** y **MEDICA** de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**, con experiencia laboral de aproximada de (01 año y 6 meses), como medica general y con conocimientos en área clínicas, administrativas, y atención prehospitalaria; se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **MEDICA**, con unos honorarios mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ML/CTE (\$4.296.480), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**ADRIANA MELISSA CARREÑO DIAZ**  
CC. No 1.098.756.193 de Bucaramanga  
Celular: 3173180616

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
INGRID TATIANA ZULUAGA ALEAN  
Carrera 80 No. 7 D 05 casa 10, Bogotá  
3165838864  
itzagd@gmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 4 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 1

**Requisitos:**

- Título profesional como Odontólogo General, acreditado con copia de diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES ODONTOLÓGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- valoración y estado del aspirante
- Elaboración carta dental de cada aspirante
- Concepto odontológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de odontología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19 y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración odontológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración odontológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido, por las fuerzas.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades, dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado. El personal de odontólogos deberá llevar los elementos básicos para el diagnóstico y valoración de los aspirantes.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas a los conscriptos para el servicio militar obligatorio de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.
- Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección de de Reclutamiento y Control Reservas.
- Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del

	<p>contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	Subdirección de Reclutamiento (SUREC) ubicada en la Calle 2 A Bis No. 71D-53 Barrio las Américas- Bogotá  <b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.																
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Título profesional como Odontólogo</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. tarjeta profesional vigente.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Odontólogo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Título profesional como Odontólogo	X																	
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																	
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																	
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																	
5. tarjeta profesional vigente.	X																	
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																	
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																	
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Documento de identidad (persona natural)	X																	
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																	
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																	
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																	
5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X																	
6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X																	
7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X																	
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X								
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. RUT	X																	
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X																	
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X																	

	4. Propuesta económica	x	
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co		



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Febrero de 2021

Señor Teniente Coronel

**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**

Gerente del Proyecto

Subdirector de Reclutamiento FAC

**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Odontólogo General, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **INGRID TATIANA ZULUAGA ALEN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.085.269 de Bogotá, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá, **BACHILLER ACADÉMICO**, del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** y **ODONTOLOGO** de la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**, con experiencia laboral de aproximada de (4 años), como **ODONTOLOGA** y con conocimientos en el Áreas Salud Oral; se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **ODONTOLOGO**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**INGRID TATIANA ZULUAGA ALEN**

CC. No 52.085.269 de Bogotá

Celular: 3165838864

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
ZEIDY JISELL LOZANO FORERO  
Km 7 vía Puerto López Finca Brisas de Belén, Villavicencio  
3208398279  
Jissell374@hotmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 5 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 2

**Requisitos:**

- Título profesional como Odontólogo General, acreditado con copia de diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES ODONTOLÓGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- valoración y estado del aspirante
- Elaboración carta dental de cada aspirante
- Concepto odontológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de odontología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19 y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración odontológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración odontológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido, por las fuerzas.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades, dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado. El personal de odontólogos deberá llevar los elementos básicos para el diagnóstico y valoración de los aspirantes.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas a los conscriptos para el servicio militar obligatorio de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.
- Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección de de Reclutamiento y Control Reservas.
- Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del

	<p>contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-2, Kilómetro 7 Villavicencio - Puerto López Meta (Vereda Apiay) y sus Distritos Militares Adscritos.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Título profesional como Odontologo</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. tarjeta profesional vigente.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Odontologo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Título profesional como Odontologo	X																	
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																	
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																	
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																	
5. tarjeta profesional vigente.	X																	
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																	
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																	
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Documento de identidad (persona natural)	X																	
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																	
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																	
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																	
5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X																	
6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X																	
7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X																	
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X								
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. RUT	X																	
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X																	
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X																	

	4. Propuesta Economica	X	
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co		



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

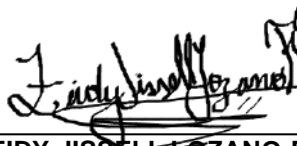
**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Odontologa, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **ZEIDY JISELL LOZANO FORERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121. 854.016 expedida en Villavicencio, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Villavicencio-Meta, **BACHILLER ACADÉMICO**, del **COLEGIO MIGUEL ANGEL MARTIN** y **ODONTOLOGA** de la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**, con experiencia laboral de aproximada de (05 años), como ODONTOLOGA y con conocimientos en el Áreas Salud Oral; exodoncia, rehabilitación oral , endodoncia, diseño de sonrisa se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **ODONTOLOGO**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**ZEIDY JISELL LOZANO FORERO**  
CC. No 1.121.854.016 de Villavicencio  
Celular: 3208398279

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
LILIANA MARCELA PEREZ MINORTA  
Carrera 22 No. 152-44, Floridablanca Santander  
3223999431  
Liliana\_perez1@hotmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** LOTE 6 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 3

**Requisitos:**

- Título profesional como Odontólogo General, acreditado con copia de diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los doce (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES ODONTOLÓGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- valoración y estado del aspirante
- Elaboración carta dental de cada aspirante
- Concepto odontológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de odontología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19 y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración odontológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración odontológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017 en el lugar que sea requerido, por las fuerzas.
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades, dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al supervisor encargado. El personal de odontólogos deberá llevar los elementos básicos para el diagnóstico y valoración de los aspirantes.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas a los conscriptos para el servicio militar obligatorio de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.
- Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección de de Reclutamiento y Control Reservas.
- Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del

	<p>contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																	
<b>CONDICIONES DE CONTRATACION:</b>	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-1, Kilómetro 1 autopista Bogotá - Medellín, Puerto Salgar Cundinamarca y sus Distritos Militares Adscritos</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																
<b>REQUISITOS TECNICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Título profesional como Odontologo</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. tarjeta profesional vigente.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Odontologo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Título profesional como Odontologo	X																	
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																	
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																	
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Odontología General. (Los (12) meses de servicio social obligatorio se pueden contar como experiencia mínima requerida).	X																	
5. tarjeta profesional vigente.	X																	
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																	
7. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																	
<b>REQUISITOS JURIDICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. Documento de identidad (persona natural)	X																	
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																	
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																	
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																	
5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X																	
6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X																	
7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X																	
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITO</th> <th>CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. RUT</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. RUT	X	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X								
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																	
1. RUT	X																	
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X																	
3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X																	

	4. Propuesta económica	X	
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co		



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Odontóloga, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **LILIANA MARCELA PÉREZ MINORTA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.766.743 de Bucaramanga, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Floridablanca, **BACHILLER ACADÉMICO**, del **COLEGIO ASED** y **ODONTÓLOGA** de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**, con experiencia laboral de aproximada de (1 año y 4 meses), como ODONTÓLOGA con vocación de servicio a la comunidad, competencia científica y liderazgo social, capaz de desempeñarse en cualquiera de las areas de la odonyología.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **ODONTÓLOGA**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCEMIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**LILIANA MARCELA PÉREZ MINORTA**  
CC. No 1.098.766.743 de Bucaramanga  
Celular: 3223999431

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señora  
KAREN ANDREA TRIVIÑO LARA  
Carrera 90 B No. 127-36 Bogotá  
3102231087  
psicoandrealara@outlook.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** LOTE 7 - PSICOLOGO - ZOREC 1

**Requisitos:**

- Título profesional como Psicólogo, acreditado con copia de diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES PSICOLOGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento en el auto reporte
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento de la prueba psicométrica
- Realiza entrevista clínica de acuerdo a entrevista previamente estructurada, contrarrestando los resultados del auto reporte y la prueba psicométrica
- Concepto psicológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de psicología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración psicológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración psicológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017, en el lugar que sea requerido, por la fuerza.
- Ingresa los datos de las pruebas psicométrica de cada uno de los aspirantes a la plataforma con el fin de obtener los resultados
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al coordinador encargado.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Acompañar en el proceso de la aplicación de pruebas rápidas de tamizaje de VIH y realizar asesoría pre y post prueba, ésta última siempre y cuando el resultado sea

	<p>REACTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>• Participará en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>• Valorar y emitir concepto psicológico de los ciudadanos que lo requieran dentro del proceso de objeción de conciencia.</li> <li>• Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>• Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>• Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																					
CONDICIONES DE CONTRATACION:	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																				
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																				
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>Subdirección de Reclutamiento (SUREC) ubicada en la Calle 2 A Bis No. 71D-53 Barrio las Américas- Bogotá</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																				
REQUISITOS TECNICOS:	<table border="1" data-bbox="444 1138 1466 1593"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1138 1192 1194">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1138 1466 1194">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1194 1192 1224">1. Título profesional como Psicólogo</td> <td data-bbox="1192 1194 1466 1224">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1224 1192 1281">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1224 1466 1281">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1281 1192 1337">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1281 1466 1337">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1337 1192 1394">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.</td> <td data-bbox="1192 1337 1466 1394">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1394 1192 1423">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1394 1466 1423">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1423 1192 1480">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1423 1466 1480">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1480 1192 1537">7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC</td> <td data-bbox="1192 1480 1466 1537"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1537 1192 1566">8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1537 1466 1566">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1566 1192 1593"></td> <td data-bbox="1192 1566 1466 1593"></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Psicólogo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC		8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X		
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Título profesional como Psicólogo	X																					
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																					
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																					
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X																					
5. tarjeta profesional vigente.	X																					
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																					
7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC																						
8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																					
REQUISITOS JURIDICOS:	<table border="1" data-bbox="444 1623 1466 1885"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1623 1222 1680">REQUISITO</th> <th data-bbox="1222 1623 1466 1680">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1680 1222 1709">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1222 1680 1466 1709">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1709 1222 1766">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1222 1709 1466 1766">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1766 1222 1843">3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td data-bbox="1222 1766 1466 1843">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1843 1222 1885">4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td data-bbox="1222 1843 1466 1885">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Documento de identidad (persona natural)	X																					
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																					
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																					
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																					

	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<b>REQUISITO</b>	
	1. RUT	X
	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X
	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X
	4. Propuesta Económica	X
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co	



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Psicólogo, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **KAREN ANDREA TRIVIÑO LARA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.415.061 de Bogotá, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá, **BACHILLER ACADÉMICO**, del **COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN** y **PSICOLOGA** de la **FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES**, con experiencia laboral de aproximada de (05 años), como **PSICOLOGA** y con conocimientos en procesos de reclutamiento de personal, entrevista, aplicación de pruebas, verificación de perfiles, identificación de psicopatologías clínicas; se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **PSICOLOGA**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**KAREN ANDREA TRIVIÑO LARA**  
CC. No 1.015.415.061 de Bogotá  
Celular: 3102231087

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señor  
GUILERMO ALEJANDRO ROZO RIVEROS  
Calle 4 SUR No. 35-95 BLOQUE C 25 APTO 202 MULTI CENTAUROS – VILLAVICENCIO  
3112692467  
rozoriveros@hotmail.com

**ADVERTENCIA:** LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.

**OBJETO:** Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** LOTE 8 - PSICOLOGO - ZOREC 2

**Requisitos:**

- Título profesional como Psicólogo, acreditado con copia de diploma y acta de grado.
- Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.
- Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.
- Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.
- Tarjeta profesional vigente
- Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.
- Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC
- Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.
- Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.
- RUT.
- Certificado de Examen Médico Ocupacional.
- Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago
- Formato Compromiso Anticorrupción.
- Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado
- Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado
- Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.
- El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.

**Nota:** Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES PSICOLOGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento en el auto reporte
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento de la prueba psicométrica
- Realiza entrevista clínica de acuerdo a entrevista previamente estructurada, contrarrestando los resultados del auto reporte y la prueba psicométrica
- Concepto psicológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

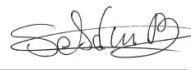
- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de psicología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración psicológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración psicológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017, en el lugar que sea requerido, por la fuerza.
- Ingresa los datos de las pruebas psicométrica de cada uno de los aspirantes a la plataforma con el fin de obtener los resultados
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al coordinador encargado.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Acompañar en el proceso de la aplicación de pruebas rápidas de tamizaje de VIH y realizar asesoría pre y post prueba, ésta última siempre y cuando el resultado sea

	<p>REACTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>• Participará en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>• Valorar y emitir concepto psicológico de los ciudadanos que lo requieran dentro del proceso de objeción de conciencia.</li> <li>• Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>• Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>• Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																					
CONDICIONES DE CONTRATACION:	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																				
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																				
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-2, Kilómetro 7 Villavicencio - Puerto López Meta (Vereda Apiay) y sus Distritos Militares Adscritos.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																				
REQUISITOS TECNICOS:	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1140 1192 1192">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1140 1490 1192">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1192 1192 1224">1. Título profesional como Psicólogo</td> <td data-bbox="1192 1192 1490 1224">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1224 1192 1276">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1224 1490 1276">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1276 1192 1329">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1276 1490 1329">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1329 1192 1381">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.</td> <td data-bbox="1192 1329 1490 1381">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1381 1192 1413">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1381 1490 1413">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1413 1192 1476">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1413 1490 1476">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1476 1192 1528">7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC</td> <td data-bbox="1192 1476 1490 1528"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1528 1192 1560">8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1528 1490 1560">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1560 1192 1593"></td> <td data-bbox="1192 1560 1490 1593"></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Psicólogo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC		8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X		
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Título profesional como Psicólogo	X																					
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																					
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																					
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X																					
5. tarjeta profesional vigente.	X																					
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																					
7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC																						
8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																					
REQUISITOS JURIDICOS:	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1625 1224 1677">REQUISITO</th> <th data-bbox="1224 1625 1468 1677">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1677 1224 1709">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1224 1677 1468 1709">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1709 1224 1761">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1224 1709 1468 1761">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1761 1224 1845">3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td data-bbox="1224 1761 1468 1845">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1845 1224 1885">4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td data-bbox="1224 1845 1468 1885">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Documento de identidad (persona natural)	X																					
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																					
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																					
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																					

	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<b>REQUISITO</b>	
	1. RUT	X
	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X
	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X
	4. Propuesta Económica	X
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co	



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Psicólogo, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **GUILLERMO ALEJANDRO ROZO RIVEROS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86055161 de Villavicencio, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Villavicencio, **BACHILLER ACADÉMICO**, del **Gimnasio Panamericano** y **PSICOLOGO** de la **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**, con experiencia laboral de aproximada de (06 años), como PSICOLOGO y con conocimientos en Psicología clínica, salud integral víctimas de la violencia sexual, terapia familiar y de pareja en clave emocional; se desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **PSICOLOGO**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**GUILLERMO ALEJANDRO ROZO RIVEROS**

CC. No 86055161 de Villavicencio

Celular: 3112692467

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN  
PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA (SIN OFERTA SECOP II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN**

Fecha: 11 de febrero de 2021

Señor  
PEDRO SUAREZ SANTAMARIA  
sector 2 lote 22 vereda el volador Ciudad Teyuna  
PIEDRECUESTA SANTANDER  
3176810521  
pedro.suarez56@hotmail.com

<b>ADVERTENCIA:</b>	<b>LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.</b>
<b>OBJETO:</b>	Prestación de Servicios profesionales de un Comité Médico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas y sus tres (03) Zonas de reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.
<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS:</b>	<b>LOTE 9 - PSICOLOGO - ZOREC 3</b> <b>Requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional como Psicólogo, acreditado con copia de diploma y acta de grado.</li><li>• Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</li><li>• Copia de la Cédula de Ciudadanía.</li><li>• Para el caso de los hombres tener definida su situación militar.</li><li>• Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados etc.</li><li>• Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.</li><li>• Tarjeta profesional vigente</li><li>• Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</li><li>• Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC</li><li>• Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.</li><li>• Formato Beneficiario de Cuenta debidamente diligenciado.</li><li>• RUT.</li><li>• Certificado de Examen Médico Ocupacional.</li><li>• Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</li><li>• Formato Compromiso Anticorrupción.</li><li>• Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</li><li>• Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado</li><li>• Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.</li><li>• El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.</li></ul> <b>Nota:</b> Una vez firmado el contrato, el Contratista tramitará la afiliación a la ARL y presentará la Póliza de responsabilidad médica para profesionales de la salud.

**Actividades a desarrollar:**

**EXAMENES PSICOLOGICOS A REALIZAR POR EL PROFESIONAL:**

- Diligenciamiento de ficha médica de ingreso y desacuartelamiento soldados.
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento en el auto reporte
- Practica y orienta al aspirante en el diligenciamiento de la prueba psicométrica
- Realiza entrevista clínica de acuerdo a entrevista previamente estructurada, contrarrestando los resultados del auto reporte y la prueba psicométrica
- Concepto psicológico del aspirante.

La realización de los exámenes se practicará de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 18, 19, 20 y 21, Evaluación de aptitud Psicofísica, servicio de reclutamiento, control de reservas y movilización.

**Obligaciones Específicas del Contratista:**

- Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de psicología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, y necesidades de la fuerza.
- Realizar la valoración psicológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo.
- Efectuar la valoración psicológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales.
- Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20.
- Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017, en el lugar que sea requerido, por la fuerza.
- Ingresa los datos de las pruebas psicométrica de cada uno de los aspirantes a la plataforma con el fin de obtener los resultados
- Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas de la Fuerza Aérea Colombiana, Subdirección de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades dejando los soportes respectivos.
- Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al coordinador encargado.
- EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados.
- Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin.
- Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos.
- Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas.
- Acompañar en el proceso de la aplicación de pruebas rápidas de tamizaje de VIH y realizar asesoría pre y post prueba, ésta última siempre y cuando el resultado sea

	<p>REACTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas.</li> <li>• Participará en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades.</li> <li>• Valorar y emitir concepto psicológico de los ciudadanos que lo requieran dentro del proceso de objeción de conciencia.</li> <li>• Disponibilidad para la realización de estudio de seguridad que sean requeridas por la Dirección Reclutamiento y Control Reservas.</li> <li>• Una vez terminada las correrías el personal contratista suministrará al supervisor del contrato, informe detallado de actividades realizadas relacionadas con el objeto del contrato.</li> <li>• Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.</li> </ul>																					
CONDICIONES DE CONTRATACION:	<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 de septiembre de 2021.																				
	<b>FORMA DE PAGO</b>	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso éste se efectuará 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.																				
	<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	<p>CACOM-1, Kilómetro 1 autopista Bogotá - Medellín, Puerto Salgar Cundinamarca y sus Distritos Militares Adscritos.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso de requerir el servicio, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS FAC, a nivel nacional, sin que ello incurra al pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos por parte del CONTRATANTE.</p>																				
REQUISITOS TECNICOS:	<table border="1" data-bbox="444 1140 1466 1593"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1140 1192 1192">REQUISITO</th> <th data-bbox="1192 1140 1466 1192">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1192 1192 1224">1. Título profesional como Psicólogo</td> <td data-bbox="1192 1192 1466 1224">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1224 1192 1276">2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada</td> <td data-bbox="1192 1224 1466 1276">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1276 1192 1329">3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.</td> <td data-bbox="1192 1276 1466 1329">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1329 1192 1381">4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.</td> <td data-bbox="1192 1329 1466 1381">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1381 1192 1413">5. tarjeta profesional vigente.</td> <td data-bbox="1192 1381 1466 1413">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1413 1192 1476">6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.</td> <td data-bbox="1192 1413 1466 1476">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1476 1192 1528">7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC</td> <td data-bbox="1192 1476 1466 1528"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1528 1192 1560">8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.</td> <td data-bbox="1192 1528 1466 1560">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1560 1192 1593"></td> <td data-bbox="1192 1560 1466 1593"></td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Título profesional como Psicólogo	X	2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X	3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X	4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X	5. tarjeta profesional vigente.	X	6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC		8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X		
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Título profesional como Psicólogo	X																					
2. Formato Hoja de Vida de la Función Pública SIGEP - Sistema de Información del Empleo Público, debidamente diligenciada	X																					
3. Certificaciones de estudios adicionales como seminarios, cursos, diplomados, especializaciones etc.	X																					
4. Acreditar y certificar experiencia mínima de un (1) año, contada a partir de obtener el título profesional, en Psicología.	X																					
5. tarjeta profesional vigente.	X																					
6. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X																					
7. Certificación de No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión COLPSIC																						
8. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X																					
REQUISITOS JURIDICOS:	<table border="1" data-bbox="444 1625 1466 1885"> <thead> <tr> <th data-bbox="444 1625 1222 1680">REQUISITO</th> <th data-bbox="1222 1625 1466 1680">CON ESTA COTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="444 1680 1222 1711">1. Documento de identidad (persona natural)</td> <td data-bbox="1222 1680 1466 1711">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1711 1222 1764">2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago</td> <td data-bbox="1222 1711 1466 1764">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1764 1222 1837">3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional</td> <td data-bbox="1222 1764 1466 1837">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="444 1837 1222 1885">4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado</td> <td data-bbox="1222 1837 1466 1885">X</td> </tr> </tbody> </table>		REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN	1. Documento de identidad (persona natural)	X	2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X	3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X										
REQUISITO	CON ESTA COTIZACIÓN																					
1. Documento de identidad (persona natural)	X																					
2. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago	X																					
3. Aportar copia certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X																					
4. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X																					

	5. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X
	6. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X
	7. Publicación en el SIGEP de la declaración de bienes y renta, Registro de conflicto de intereses y la Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar.	X
<b>REQUISITOS ECONOMICOS:</b>	<b>REQUISITO</b>	
	1. RUT	X
	2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X
	3. Formato de Creación de Beneficiario de Cuenta	X
	4. Propuesta Económica	X
<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La fecha de presentación de la cotización es el lunes (22) de Febrero de 2021, debe ser enviada al siguientes correos electrónico: guillermo.fernandez@fac.mil.co; edisson.cusaria@fac.mil.co; sebastian.cano@fac.mil.co	



TC. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA  
Gerente del Proyecto

Elaboro: T2. CANO B 

Bogotá, Cundinamarca, 22 de Febrero de 2021

Señor Teniente Coronel  
**GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA BARRERA**  
Gerente del Proyecto  
Subdirector de Reclutamiento FAC

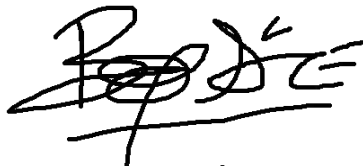
**Asunto:** Ofrecimiento de los Servicios Profesionales de un (01) Psicóloga, para los procesos de reclutamiento de los futuro soldados que prestaran su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional.

Yo, **PEDRO MAURICIO SUÁREZ SANTAMARÍA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 13.873.952 de Bucaramanga, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, **BACHILLER TÉCNICO con especialidad en DIBUJO**, del **INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "DÁMASO ZAPATA"** y **PSICÓLOGO** de la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, con experiencia laboral de aproximada de (02 años y 10 meses), como **PSICÓLOGO** y con conocimientos en Psicología Organizacional, reclutamiento, evaluación y selección de personal, además de capacitación en habilidades del ser; estoy calificado para desempeñarme con toda seguridad en el campo relacionado.

Manifiesto que soy una persona seria, con deseos de superación, con excelentes cualidades morales, personales, humanas, virtudes demostradas en cada uno de mis actos, además del alto sentido de responsabilidad, dedicación y pertenencia.

Me dirijo a usted para ofrecerle mis servicios como **PSICÓLOGO**, con unos honorarios mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS ML/CTE (\$2.615.200), para desempeñarme en este cargo y en el lugar que la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas FAC lo considere.

Atentamente,



---

**PEDRO MAURICIO SUÁREZ SANTAMARÍA**

CC. No 13.873.952  
Celular: 317 681 0521